

ACTA COSOC

SESIÓN N° 4
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL DE FREIRE

2018

SESIÓN N° 4
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL DE FREIRE
2018

En Freire, a 08 de Mayo del año dos mil diez y ocho, siendo las 12:25 horas, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Freire, en la sala del Concejo Municipal, presidida por la **Sra. Mercedes Soto Chavarría, Vice Presidenta**, con la asistencia de los señores Consejeros electos Sres. Consejeros (as): Mercedes Soto Chavarría, José Jaramillo Paillán; José Paillacán Huircaman; Angela Raín Torres; Sebastian Huenul Millaman; Diego Huentecura Lienqueo; Dacely Faúndez Poblete; Juan Aranda Troncoso; Ricardo Carvajal Paillacan; Patricia Pérez Ojeda; Juana Briones Muñoz., Antonio Osses Aravena.-

Ausente: Consejera Sra. María Colipe Antilaf

Actúa como Secretario y Ministro de Fe don Alejandro Beltrán Llaupe, en su calidad de Secretario Municipal Titular.

Secretaria de Actas Sra. Regina Toledo M.

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta Sesión Anterior
- 2.- Temas Pendientes
- 3.- Cuenta del Presidente
- 4.- Correspondencia
- 5.- Audiencias Públicas
- 6.- Hora de incidentes (Temas Varios)

SRA. VICE PRESIDENTA

Abre la sesión en el nombre de Dios.

1. Aprobación Acta de la Sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad de los Sres. Consejeros (as) el Acta N° 2 Sesión de Instalación del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, sin observaciones.

Se da por entregada el Acta N° 3 del 06/03/2018.

2. Temas pendientes.

SR. SECRETARIO

No hay temas pendientes, porque se verán en los varios.

3.- Cuenta del Presidenta

SR. SECRETARIO

Lee Art. 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades: que dice que "el Alcalde debe dar cuenta pública al Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y al Concejo Comunal de Seguridad Pública, a más tardar en el mes de Abril de cada año, en su gestión anual y en la marcha general de la municipalidad deberán ser invitados también a esta Sesión de Consejo las principales organizaciones comunitarias de la comuna y otras relevantes, las autoridades Regionales y los Parlamentarios que representen al distrito y a la circunscripción donde pertenecen, por lo tanto, la ley que es superior a la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, solicita que el Alcalde debe dar cuenta en el mes de Abril, por eso han sido citados a una Sesión Extraordinaria".

Por otro lado, hay que tener presente lo que dijo la consejera Sra. Dacely Faundez "dice las competencias y organización del concejo, funciones y atribuciones del Concejo".

Al Concejo, le corresponde pronunciarse en el mes de Marzo, sobre la cuenta pública, la ley cambió en el art. 67° no en el 27° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

Por lo tanto, hay una dicotomía en el mes de Marzo y Abril, por la confusión, llame a la Contraloría y la respuesta es: "el Alcalde debiera haber enviado la propuesta el 25/03/2018 y la cuenta el 31/ 03/2018, pero Uds., también deben pronunciarse en el mes de Mayo. Hay un dictamen de la Contraloría, rectifico, no cambió la ley que da facultades al Cosoc sino, la OCM que es distinto.

La Sra. Vice Presidenta debe comentar la cuenta pública, y tenerla por entregada.

Compromete traer 3 copias de la cuenta pública en la próxima sesión y estará disponible en digital si alguien lo requiere.

SRA. DACELY FAUNDEZ

Consulta cuando revisen la cuenta pública, ¿qué hacer?, es un trámite más?.

SR. SECRETARIO

La ley dice que hay que preguntarles, que hay que darles cuenta pública.

Donde está la salvedad, está en que el Alcalde para la próxima cuenta pública, hizo un compromiso con el Concejo, de escuchar a su Cosoc y hacer lo que uds., soliciten "dentro de sus atribuciones".

Propongo elaborar una petición concreta de lo que necesita este consejo, para que el Alcalde lo considere en lo que queda de éste año, creo que ahora es la oportunidad de sugerir.

Consideremos tomar la decisión de elaborar la propuesta de las prioridades que tenemos, para el Sr. Alcalde.

SRA. JUANA BRIONES

Manifiesta que le parece muy bien la cantidad de viviendas que se han construido, pero en Radal hay descontento y malestar porque se sienten abandonados por no estar considerados.

Da lectura a un texto que salió publicado en Facebook, por la Sra. Pamela Ojeda:

"con algunos socios del Comité Nuestra Casa de Radal, nos estamos organizando para tomarnos la carretera dentro del mes, ya nos cansamos de tantas falsas promesas por parte de la municipalidad de Freire y de Sr. Alcalde de la Comuna. Necesitamos nuestra casa para ahora, no para 11 años más, así que hago un llamado a la comunidad a apoyarnos. No se puede surgir sin tener un hogar propio.

Lo hago saber ahora porque creo que es un tema importante.

SR. SECRETARIO

Es súper importante lo que acaba de decir la Consejera Briones y me parece necesario dejarlo como una de las peticiones que haremos como Cosoc. Para ver la factibilidad de viviendas en Radal, que ojala el Alcalde le ponga todo el empeño.

PROPUESTAS:

1. Caminos
2. Iluminación
3. Viviendas en Radal
4. Señaléticas

VOTACION:

JOSE JARAMILLO PAILLAN	APRUEBO
JOSE PAILLACAN HUIRCAMAN	APRUEBO
ANGELA RAIN TORRES	APRUEBO
JUANA BRIONES MUÑOZ	APRUEBO
SEBASTIAN HUENUL MILLAMAN	APRUEBO
DIEGO HUENTECURA LIENQUEO	APRUEBO
DACELY FAUNDEZ POBLETE	APRUEBO
JUAN ARANDA POBLETE	APRUEBO
RICARDO CARVAJAL PAILLACAN	APRUEBO
ANTONIO OSSES ARAVENA	APRUEBO
PATRICIA PEREZ OJEDA	APRUEBO

ACUERDO: N° 1 del 08/05/2018

Se acuerda por unanimidad de los Sres. Consejeros (as) y el voto a favor de su Vice Presidenta, aprobar la Cuenta Pública 2017 del Sr. Alcalde y fija sus prioridades para ser consideradas el próximo año y son: 1) Caminos; 2) Iluminación; 3) Viviendas en Radal; 4) Señaléticas.

Se incorpora y asume como Presidente del Cosoc, el Sr. Alcalde de la Comuna Dr. José Bravo Burgos.

SR. PRESIDENTE

Explica su demora en incorporarse a la reunión y fue debido a la visita de funcionarios del MOP, Sres. Javier Velásquez Inspector Fiscal y Sr. Williams Falcón, Jefe de División que vinieron a informar al municipio sobre el proyecto de la doble vía Freire -Villarrica y Pucón.

Referente a lo que significa hoy día la etapa del anteproyecto y que se inicia ahora, la etapa de participación ciudadana que va a incluir al municipio, al Cosoc, al Concejo Municipal y a todos los integrantes de la comunidad civil. Incluido un trabajo paralelo que se hace con las Comunidades Indígenas.

En Junio habrá una presentación al Cosoc, de parte del Ministerio de OO.PP, respecto a esa importante Mega Obra.

Informa que, dentro de los compromisos pendientes, hace entrega de la Circ. N° 008 del 28.02.2018, del Gobierno Regional, que estable los recursos que llegan por concepto de los proyectos FRIL al municipio.

El monto que se ha asignado a Freire es de \$ 283.000.000 para el año 2018 y que deben ser distribuidos en las acciones que deben ser prioridad entre el municipio, el Concejo y el Cosoc. La última hoja viene una propuesta que trabajamos nosotros durante el fin de año y que obviamente se abre a poder incorporar en esta propuesta todas las necesidades que éste consejo legítimamente ve, sobre todo en el sector rural.

Esto hay que tenerlo listo en Junio.

Algunas iniciativas pueden ser incorporadas acá, otras ya están en vías de solución.

SR. SECRETARIO

Los consejeros dicen, cómo vamos a pronunciarnos respecto de la cuenta pública si no estábamos el 2017.

Propone entonces, ver las prioridades para el 2018 y lo que más preocupa a los concejeros son: los caminos, señaléticas, iluminación y vivienda.

SR. PRESIDENTE

Lo bueno sería aportar ideas nuevas o reforzar las que ya están consideradas.

El sector rural es el más postergado, por eso la priorización son el agua y los caminos.

Las necesidades que no podamos financiar por esta vía, lo haremos a través de otras vías de financiamiento, como son el saldo inicial de caja u otros recursos sectoriales, lo que es vivienda se puede buscar financiamiento a través del Ministerio de Vivienda.

Lo primero que hizo la municipalidad hace unos años, fue poner a disposición el terreno que está en calle Fresia, para construir viviendas pero el terreno no cumplía las exigencias del Serviu ya que Radal no cuenta con alcantarillado.

Pensamos incorporar parte del recinto estadio de Radal, para dar solución a la necesidad de vivienda, ese es un proyecto que hoy está en etapa de evaluación, y si se consigue la "habitabilidad", y que tenga factibilidad de conexión a luz, agua y como no hay alcantarillado, serían fosas sépticas por vivienda y lograríamos dar solución a mas menos 25 a 30 familias.

La municipalidad dispone de un terreno que está detrás de la actual posta de Radal, un terreno que por problemas geográficos, donde se acumulan las aguas lluvias y lo cruza un canal, el Serviu dijo que no cumplía las condiciones de habitabilidad.

Respecto a caminos, la municipalidad adquirirá más vehículos que se sumarán a los que ya existen, para poder enfrentar con más eficiencia las necesidades de la comunidad.

Esperamos que ahora, que esta administración tiene una mayor afinidad con este gobierno, podremos conseguir más apoyo y un mayor compromiso con Vialidad. Por eso, hoy hemos logrado sacar adelante algunos caminos como los dos kms., de acceso a la comunidad José Carvajal; el otro camino es Cuicuicura, que es un camino que va por detrás de Coipúe, se pavimentaron 5 kms., hoy a través de un convenio MOP-GORE, se está haciendo el camino que une Los Yugos con Fin Fin, son como 8 kms., conectará Quepe-Imperial; el otro que será asfaltado es el de Palma-Los Coigues; también se hará el camino tres Esquinas-Quilas Bajas y el diseño Freire-Villarrica-Quetroco.

Entre los temas que se señalaron faltó el agua.

Además, gracias al compromiso de Uds., y el Concejo se pavimentará la población del casco más antiguo de Freire y varias veredas de Radal, Coipúe, Quepe y Cahuinpangue.

En las próximas semanas, se comenzará a construir un enorme proyecto colector de aguas lluvias que, por un lado resuelve el problema de aguas lluvias de Freire y además, nos beneficiara muchísimo en lo que se refiere a la mano de obra no calificada, ya que esta será local.

Además, esta obra resolverá el tema del alcantarillado y luego viene la pavimentación de las calles Ferrocarriles y Errazuriz.

SRA. DACELY FAUNDEZ P.

Solicita informar a los vecinos respecto a estos trabajos.

SR. PRESIDENTE

Cree importante realizar esta convocatoria para informar.

SR. JUAN ARANDA

Consulta por las veredas de Cahuinpangue, porque se hizo solo un tramo.

SR. PRESIDENTE

Se completara desde el estadio a la iglesia.

Informa además, que éste miércoles deberían aprobarse los recursos para adquirir la faja de terreno de 14 mts. de ancho por 310 mts. de largo, de acceso a la Población Humberto Toro de Quepe, por un monto de \$ 38.000.000.

SRA. PATRICIA PEREZ

Hace un alcance refiriéndose a su sector, solicita si se puede poner ripio y dejarlo un poco más alto.

Me alegra que exista una instancia donde uno pueda expresar estas cosas y estoy muy agradecida de lo que se hizo.

SR. PRESIDENTE

Para mejorarlo hay que levantarlo y ponerle gravilla.

SR. ANTONIO OSSES

Hace referencia a la franja que se va a reparar, hace notar que allí existe un área verde. ¿Hasta dónde va a llegar el camino? porque ahí hay un canal.

SR. JORGE CARRASCO, SECPLA

Responde que aún no se sabe, puesto que esa solución la tendrá que dar el diseño de ingeniería que se va a contratar. Nuestra tarea es llegar a empalmar con la calle balneario y la solución de acceso quede resuelta hasta la calle balneario.

SR. PRESIDENTE

Si nosotros afectamos algún área verde o un área de equipamiento debemos devolver, si se les quita mts., de áreas verdes lo devolveremos en otro lugar.

Habría que buscar alguna forma de compensar esa pérdida.

SR. ANTONIO OSSES

Consulta si se podría hacer un proyecto que considere una calle que venga de arriba de la población Humberto Toro hacia abajo y considere dos entradas. (Calle María Luisa Matamala hacia abajo).

SR. PRESIDENTE

Sería una buena alternativa para descongestionar la Población Humberto Toro, ya que esta tiene una sola salida, si es un bien de uso público podríamos incorporarlo como un diseño de mejora del barrio dentro del mismo proyecto, podemos resolverlo con el Serviu.

SR. ANTONIO OSSES

Hace saber la molestia de los vecinos de Quepe, por el asunto de la pileta de la plaza de esa localidad. Preguntan ¿quién autorizo el monolito?.

SR. PRESIDENTE

Menciona, lo que ocurrió con el monolito de la hija del Sr. Salazar, es algo que se lamenta mucho y hay un compromiso de la empresa que está haciendo la obra que se va a reponer y se reubicará.

El retraso se originó porque que el ITO de la Municipalidad, no dio respuesta a un problema técnico que tenía la bomba de agua y eso lo entrampo casi un mes.

Ahora viene el tema de las veredas que, también van a generar un problema, costo beneficio, que significa la intervención de la plaza.

Lamento todos los problemas gratuitos que han sufrido los vecinos porque el 50% de la responsabilidad ha sido de nosotros. Todas las molestias de los vecinos serán compensadas con el resultado final, y que va a mejorar ese espacio público.

Ahora, en forma paralela vamos a aprovechar para hacer una tala de árboles en la plaza y el cementerio de Quepe, por el gran riesgo que significa la caída de

árboles y ramas, también lo haremos en Freire en la Avda. Schleyer y en Radal. El Concejo aprobó \$ 18.000 que se están licitando.

Otra cosa que haremos, es arrendar a FF.CC., el terreno que está a un costado del Cesfam de Quepe, para instalar allí el comercio informal y las ramadas.

SR. ANTONIO OSSES

Solicita ayuda en gestionar que el terreno donde está la estación FF.CC. Quepe, se pueda conseguir en comodato, para diferentes organizaciones y trabajar allí con artesanía, como está al lado de la ruta. La junta de vecinos ha hecho gestiones con el Serviu pero no se ha logrado nada, no hemos tenido ninguna respuesta.

SR. JORGE CARRASCO SECPLA

Informa que el Serviu expropio estos terrenos, por lo tanto ya no pertenecen a FF.CC.

SR. PRESIDENTE

Agradece la información, y se trabajara con el Serviu con el propósito de conseguir un Comodato y entregárselos a Uds., o para el futuro parador turístico. Ese proyecto que en su momento no tuvo el financiamiento y quedó solo como un diseño.

En iluminación, como municipio seguiremos avanzando en una prioridad que tenemos que son los paraderos que son un poco mejor, que los que cubrimos con nuestros recursos, estos incorporan una luminaria autónoma. Para dar seguridad y bienestar a los vecinos.

En Freire, en los sectores en que se instalaron luminarias LED, mejoro considerablemente la iluminación y la seguridad de los vecinos. El municipio va a generar otros proyectos para poder cambiar el resto de las luminarias de la ciudad de Freire e incorporar a Quepe y Radal.

SR. DIEGO HUENTECURA

Consulta si están incluidas las Postas y Colegios.

SR. PRESIDENTE

Responde que sí, están incorporadas.

SRA. MERCEDES SOTO

Hay alguna posibilidad de conseguir una luminaria en la Escuela Santa Paula, ya que es muy necesaria.

SR. SECRETARIO

Debemos pronunciarnos respecto a la cuenta pública que el Sr. Alcalde entregó el 30/04/2018 de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 67 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Luego yo certifico su pronunciamiento.

SRA. MERCEDES SOTO

No tengo ninguna objeción a la cuenta entregada por el Sr. Alcalde, porque como ya se ha dicho, nosotros no tenemos mucho que decir.

Me gusta la cercanía con la gente y la forma en que lo abordó el Alcalde.

Espero que, para el próximo año, tengamos algo que decir y que algunas de nuestras necesidades propuestas aquí, sea alguna considerada.

SRA. PATRICIA PEREZ

Cuenta que se reunieron las 4 juntas de Vecinos en Quepe, incluso participo Carabineros, se les informo lo que sucede en el Cosoc, se les dio a conocer los Consejeros que representan a Quepe. Se tomaron varios acuerdos para que fueran expuestas acá.

Sobre la cuenta pública, felicita el desarrollo de ésta y destaca la cantidad de gente asistente y la cantidad de visitas importantes.

SR. RICARDO CARVAJAL

Destaca el discurso del Sr. Alcalde que fue claro y preciso y agradece que haya hecho mención a una reunión que se realizó con autoridades, donde destaco el tema de la inclusión.

SRA. JUANA BRIONES

Felicita al Sr. Alcalde por esta cuenta pública ya que fue bastante clara y precisa.

Me alegra, por todas las cosas que se realizan, independientes que sean en otras localidades, lo que importa es que la comuna surja y avance.

SR. JOSE JARAMILLO

También felicita al Sr. Alcalde por todos los adelantos y lo que se ha avanzado.

Informa una necesidad de su sector, y explica que hay mucha gente que no sabe leer y que no han terminado su 4º medio, solicita si se pudiera hacer algo.

Se podría hacer un listado de los interesados.

SR. PRESIDENTE

Una acción para nivelar estudios, fue traer a Freire a las personas para resolver esa necesidad de estudio. Es más factible hacer eso que ir a los sectores.

La municipalidad tiene reconocido el Liceo Juan Schleyer, para realizar allí esta nivelación de estudios.

Vamos a estudiar esa posibilidad.

SRA. MERCEDES SOTO

En su sector ellos lo hicieron con ayuda de la municipalidad que les aportó con los materiales y lo hacían aquellos que tenían más estudio y les enseñaron a los adultos que no sabían leer.

SR. PRESIDENTE

Explica que en Quepe aún no se ha logrado la autorización para la Esc. Raimapu, y poder nivelar allí a la gente del sector.

Lo otro es, ir al sector hacerle las clases y ellos dar luego exámenes libres.

Lo conversare con el Director de Educación para ver las posibilidades.

SR. SECRETARIO

La Sra. Vicepresidenta, solicita autorización para aprobar el pronunciamiento sobre la cuenta pública que efectuó el Sr. Alcalde el 30/04/2018, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. N° 67 de la Ley n° 18.695 O.C.M.

SR. PRESIDENTE

Agradece la importante participación de los funcionarios municipales, ya que sin ellos no se podría hacer la gestión que se hace.

Señalando que si bien a los funcionarios nos pagan por nuestro trabajo, están los dirigentes de la comuna, que son un importante gestor de soluciones para los vecinos de la comuna y son también parte de los resultados de la cuenta pública.

SR. RICARDO CARVAJAL

Insiste en pedir una vez más que, por favor se respeten los horarios de las reuniones, hace sentir su molestia porque no se respetan estos.

SR. SECRETARIO

Recuerda que, la sesión es a las 11:00 hrs., y a las 10:00 hrs., es la capacitación. La próxima sesión tendremos el desayuno entre las 9:30 a 10:00 hrs.

La próxima capacitación le corresponde al DIDECO.

SR. JUAN ARANDA

Informa que se reunió con las juntas de vecinos de los sectores de Cahuinpangue, Allipén, Hacienda Allipén Los Castaños y Radal, el jueves 03/05/2018 se reunieron y solo faltó Radal, ellos plantearon algunos compromisos que no han sido cumplidos como: en Allipén el mal estado de las luminarias; en la Hacienda problemas de caminos vecinales; Los castaños sigue el problema con los caminos.

Lo principal, es que hay temas puntuales que los tienen disconformes con el municipio y molestos, ya que hay socios que se han desligado de sus juntas de vecinos y vienen a la municipalidad a exigir ciertos beneficios, pasando por encima de sus organizaciones y la municipalidad les ha otorgado lo que han pedido.

El otro reclamo y molestia es que hay personas que no pertenecen a las organizaciones ni al directorio y han solicitado certificados de personalidad jurídica y se los han otorgado. Los dirigentes sienten que la municipalidad los desvaloriza como tal, en el trabajo que ellos realizan, al aceptar que cualquier persona venga y solicite lo que desee y se le otorgue.

La otra queja es, por las audiencias que no se les otorgan y no han sido atendidos, ellos lo toman como que no hay voluntad de atenderlos en sus necesidades.

Así también, hay molestia porque han comprobado que los compromisos que hace el Alcalde, hay desacuerdo cuando uno viene y se contacta con los funcionarios y éstos no están dispuestos a cumplir con lo acordado con el Alcalde.

Ellos piden que se dé cumplimiento a los compromisos que ha hecho el Alcalde, en esos sectores y así poder continuar el trabajo en conjunto con las juntas de vecinos que yo represento.

SR. SECRETARIO

Explica que, por norma legal no se puede entregar ningún certificado de personalidad jurídica que no sea a alguien de la directiva. Hubo un reclamo que se presentó, en Noviembre del año pasado, de la junta de vecinos El Bosque por esa razón, hoy se ha tomado la medida de solo otorgarlo a integrantes del directorio de la organización que lo requiera y si lo solicita algún funcionario público.

SR. PRESIDENTE

Explica que el atiende todos los días a la gente que llega con audiencia y los demás, los jueves trata de estar en Quepe para atender allí también, y en el futuro ojala pueda hacerlo en Radal. Pero no es fácil estar en todos lados donde la autoridad

es requerida, existe la mayor preocupación de la administración de atender las necesidades de todos y resolver en lo posible sus requerimiento.

Lo otro y que sí comparto con Uds., es que en ocasiones el Alcalde hace compromisos y el funcionario que debe hacer efectivo ese compromiso no lo cumple. En ese caso, cuando eso ocurra Uds., deben acudir a la autoridad e informar y se llamará al funcionario y lo aclarará frente a él.

SRA. MERCEDES SOTO

Explica la situación que tiene en su sector con una organización que está solicitando el comodato de la Escuela y que no permiten la participación de las demás organizaciones. El asegura que tiene todos los documentos que acreditan que tienen en comodato de la Escuela.-

SR. JORGE CARRASCO, SECPLA

Aclara que no hay ningún comodato, que ese trámite no se ha concretado.

SR. PRESIDENTE

Compromete en entregar en comodato de ese establecimiento a la Junta de Vecinos del sector.

SRA. ANGELA RAIN

Insiste con el tema de los caminos en mal estado y la gente de su comunidad le consulta sobre este tema y ella esperaba que en esta reunión estuviera presente un funcionario del MOP, como se había dicho.

Trae una carta de la Comunidad Ignacio Manuel, del colegio y la Junta de Vecinos y todos preguntan cuándo saldrá el arreglo del camino.

Además, solicita un paradero en el APR de Martínez de Rozas y una luminaria en el sector, cerca de la estación en M. de Rozas y señalética.

Solicita los camiones del municipio para reparar las entradas de los caminos.

Igualmente recuerda el comodato con la junta de vecinos que no se ha actualizado, está pendiente, postularon al FONDEVE pero sin comodato.

SR. DIEGO HUENTECURA

Reitera también tema de caminos en mal estado, son caminos vecinales y no han tenido respuesta.

La Posta de Lliuco y Huilio están sin leña.

A la Posta de Lliuco hace 3 fechas que no han tenido visita del Médico.

Consulta si ya están los recursos para la ampliación de la Posta de El Lliuco.

SRA. JUANA BRIONES

Comenta que se enteró que se harán lomos de toro en Radal, consulta ¿cuándo comienzan los trabajos?.

También hay problemas serios con el furgón que traslada a los niños, no hay una solución y son niños de pre-básica los que necesitan traslado. Las distancias son muy grandes. Pido por favor revisar este tema y tratar de ver una solución.

SR. JUAN ARANDA

Respecto a este tema él, vino a conversar con don Carlos Prado y él le informó que no hay presupuesto y que no se puede hacer nada.

No hubo ninguna disponibilidad para buscar alguna solución.

SRA. DACELY FAUNDEZ

Informa que en una de sus reuniones con la Junta N° 2 y la 3 y se planteó el problema de corte de pasto y mala iluminación de una plazoleta ubicada en la calle Las Dalias en ese lugar se juntan a beber y drogarse. Lo mismo se solicita para la plazoleta ubicada en Cardenal Samoré con Errazuriz.

En la junta de Vecinos N° 3, igualmente solicita corte de pasto, maleza y árboles en la orilla de la 5 sur y la ex línea de ferrocarriles camino a Cunco.

Falta iluminación en la plaza de juegos de la junta de vecinos, colindante con la carretera.

Hay micro basurales cerca del paso nivel, la junta de vecinos de ese sector dice que esto es responsabilidad de concesionaria, pero ellos no muestran preocupación. En realidad hace falta una buena mantención al lugar.

La junta de vecinos N° 1, sigue insistiendo en que pasa con esos carros de ferrocarriles que están abandonados allí, son un problema ya que igual sirven para que algunas personas se junten ahí a beber y drogarse, en verano hubo gente pernoctando allí. Consulta si la municipalidad puede hacer algo al respecto, darles alguna utilidad.

Solicita al Sr. Alcalde, la posibilidad de gestionar que al menos el día Lunes y Viernes el banco pueda atender con dos cajeros.

Los comerciantes de la calle Lynch, solicitan gestionar un cajero automático en ese sector.

SR. PRESIDENTE

Le responde que se están haciendo esas gestiones.-

SR. ANTONIO OSSES

Le informa que las juntas de vecinos se reunieron y comenta que la Srta. Daniela Pacheco ha trabajado muy bien con sus organizaciones.

Las juntas de vecinos, quieren hacer un programa conjuntamente con el municipio y darle a conocer a la gente de Quepe de los trabajos que se están haciendo, de las propuestas que hay para que se interioricen de todos los adelantos y así hacer que la gente se acerque más al municipio.

Habla de muchos asaltos y robos que se ha producido en su localidad.

Pide que en Quepe, exista un comité de seguridad, para que la gente haga sus denuncias, que sea anexo al comité que existe en Freire.

Informan que tienen un delegado que es un carabiniero.

Habla de los puntos limpios en la ciudad, que se haga una campaña con los vecinos para que no boten basura en cualquier parte.

SR. JOSE PAILLACAN

Solo agrega que está de acuerdo en que los certificados de personalidad jurídica se les otorgue solo a los dirigentes y solidariza en eso con el consejero Juan Aranda.

SRA. PATRICIA PEREZ

Agrega que efectivamente, en la reunión que señala el Sr. Osses, se pidió que se les incluya en el Comité de Seguridad Pública, pero ya tenemos un acuerdo con Carabineros y algunas reuniones y tenemos una buena relación.

SR. PRESIDENTE

Explica que este Consejo se constituye por ley y los miembros son los que señala esta ley. Pero se podrían integrar otros, para ello deben hacer una solicitud dirigida al Consejo de Seguridad.

SR. SECRETARIO

Aclara que ese Consejo, está determinado por ley, los representantes del Cosoc a éste consejo, se tomó mediante un acuerdo que determino quiénes serían: la Sra. María Colipe y la Sra. Dacely Faúndez.

Todas las inquietudes que ustedes tengan, deben ser canalizadas a través de ellas.

En el Consejo de Seguridad, también se tomó el acuerdo de respetar a los señalados por ley, ya que si las organizaciones están representadas por las dos integrantes del Cosoc, no sería prudente que llegaran otros representantes por fuera.

Solicita tomar acuerdo y fijar la fecha de la sesión extraordinaria, el Secpla sugiere que sea el 30 de Mayo del presente, con el solo motivo de revisar los Proyectos FRIL.

SR. PRESIDENTE

El sentido de esa sesión extraordinaria, es para hacer un aporte y este sea considerado dentro de la distribución de los recursos de los FRIL 2018. La idea es darles ya una participación activa como Cosoc.

VICE PRESIDENTA:

Solicita votar para acordar la realización de esta capacitación.

VOTACION:


JOSE JARAMILLO PAILLAN	APRUEBO
JOSE PAILLACAN HUIRCAMAN	APRUEBO
ANGELA RAIN TORRES	APRUEBO
JUANA BRIONES MUÑOZ	APRUEBO
SEBASTIAN HUENUL MILLAMAN	APRUEBO
DIEGO HUENTECURA LIENQUEO	APRUEBO
DACELY FAUNDEZ POBLETE	APRUEBO
JUAN ARANDA POBLETE	APRUEBO
RICARDO CARVAJAL PAILLACAN	APRUEBO
ANTONIO OSSES ARAVENA	APRUEBO
PATRICIA PEREZ OJEDA	APRUEBO

ACUERDO: N° 2 DEL 08/05/2018

Se acuerda por mayoría absoluta de los Sres. Consejeros (as) presentes en sala y el voto a favor de la Vice Presidenta la realización de una Sesión Extraordinaria que se efectuará el 30 de Mayo del 2018 a las 10:00 hrs., en la Sala del Concejo Municipal, con el propósito de ver los "Proyectos FRIL", como único tema.

Se cierra la sesión a las 14: 50 hrs.


ALEJANDRO BELTRAN LLAUPE
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


MERCEDES SOTO CHAVARRIA
VICE PRESIDENTA DEL COSOC
COMUNA DE FREIRE